

# EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

— CENSOR —

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea . . . . .	50
2.ª . . . . .	25
3.ª . . . . .	20
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.	

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, 1 mes . . . . .	1'50	petas
Fuera, 3 . . . . .	5	
Ultranar, 6 . . . . .	18	
Extranjero, 6 . . . . .	20	
12 . . . . .	35	
Número suelto . . . . .	00'10	

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendoprensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

## CIRCULO CATOLICO OBRERO DE ALICANTE

Hoy domingo 14 del actual y á las siete de esta tarde, dará la segunda conferencia en el salón de actos públicos de esta Sociedad el elocuentísimo orador sagrado, Muy Ilustre señor Doctor D. Miguel María Gil, Cánónigo Doctoral de esta insigne Colegiata, y dignísimo Consiliario de nuestro Círculo Católico de Obreros.

La junta directiva, recomienda á los señores socios la puntual asistencia á este acto.

Alicante 11 Marzo 1897.

El Secretario,  
B. LORENCEZ.

## DOMINICA II DE CUARESMA

En todos los días de Cuaresma, incluso los domingos, está prohibido el promiscuar carne y pescado hasta para los que gozan de los privilegios de la Santa Bula; también está prohibido comer carne los viernes.

Los que tengan la Bula de la Santa Cruzada, visitando cinco altares, pueden ganar todos los días las indulgencias de las estaciones de Roma. El próximo sábado, visitando dichos altares, los que hayan tomado la Bula, pueden sacar alma del purgatorio.

El tercer mandamiento de nuestra Santa Madre la Iglesia, ordena comulgar por Pascua Florida. Es un precepto grave que obliga á todos los fieles cristianos que han llegado á la edad conveniente.

En toda nuestra amada diócesis el tiempo Pascual en que urge la obligación de Comulgar, da comienzo en la

presente dominica y termina después de San Vicente Ferrer. Nuestro Señor Jesucristo hizo de la Comunión un deber, dejar de cumplirlo voluntariamente, es un pecado grave, pues con ello se priva el alma de su alimento esencial. Este santo precepto obliga desde que se llega á la edad de cumplirlo, á juicio del párroco ó del confesor y además de la Comunión en el tiempo Pascual, obliga también otras veces entre ellas durante una enfermedad peligrosa en que se ha de recibir como Viático ó cuando uno está expuesto á una muerte probable. Los buenos cristianos acostumbrañ alimentarse frecuentemente con el Pan Sagrado de la Eucaristía.

También nuestra cariñosa Madre la Iglesia, excita más y más en el introito de la misa de este día, á todos los cristianos á confiar en la misericordia de Dios, que nos librará de nuestros enemigos, si desde el fondo de nuestros corazones le invocamos.

Dos beneficios tenemos que obtener de su gracia en la Cuaresma: el perdón de nuestras culpas y su protección para nunca más caer en ellas. Para lo cual, sin duda, nos ayudará la manera con que la Santa Iglesia quiere que pasemos el santo tiempo de la Cuaresma; pues según la doctrina del Pontífice San León, lo esencial en el ayuno no es el abstenerse de comer, sino de pecar, porque es harto inútil cercenar el alimento al cuerpo, si al propio tiempo no se quita del pecado el corazón; por eso, ya que la misericordia de Dios ha dejado que lleguemos á la que acaso sea nuestra última Cuaresma, debemos aplicar todas nuestras fuerzas, no ya solo á moderarnos en el comer y el beber, sino á evitar por completo todo lo que sea malo. Una vida retirada, asidua oración y meditación, piadosa frecuencia en asistir á la iglesia, cosas son que singularmente convienen á este santo tiempo.

¡Oh Dios omnipotente! Al comenzar

este camino de penitencia quiero unir me á vuestra Iglesia militante, y, siguiendo su espíritu, aplicarme á conseguir que estos días lo sean de duelo por mis pecados y que en ellos se verifique la crucifixión de mi carne.

¡Señor mío Jesucristo, en unión con vuestros ayunos y sufrimientos, os ofrezco este ayuno que observo por obediencia á vuestra Iglesia, á fin de glorificaros y daros gracias por tantos beneficios recibidos de Vos! Asimismo os lo ofrezco en expiación de mis pecados y de los de todos mis prójimos y para que me concedáis la gracia de no cometer tal pecado y de practicar tal virtud.

El Santo Evangelio de hoy está tomado del capítulo XVII, versículos del 1 al 9 de San Mateo y es como sigue:

### La Transfiguración

«En aquel tiempo tomó Jesús en su compañía á Pedro, á Santiago y á Juan su hermano, y los llevó á la cima de un monte muy encumbrado, y se transfiguró delante de ellos. Su rostro apareció resplandeciente como el sol, y sus vestidos se pusieron blancos como la nieve. Y he aquí que se les aparecieron Moisés y Elías hablando con Él. Tomando Pedro la palabra, dijo á Jesús; Señor, bueno es que nos quedemos aquí; si quieres, hagamos aquí tres tiendas, una para tí, otra para Moisés y otra para Elías. Aún estaba hablando cuando una nube luminosa los envolvió, y luego salió de la nube una voz que decía: Este es mi hijo muy amado, en quien yo tengo todas mis complacencias: oídle á Él. Al oír estas palabras, los discípulos, llenos de temor cayeron con el rostro contra el suelo.

Llegándose á ellos Jesús, les tocó y les dijo: Levantaos y no temáis. Entonces, alzando los ojos, vieron que Jesús estaba solo. Y cuando bajaban del monte, les mandó Jesús diciendo: A nadie digáis lo que habéis visto hasta que el Hi-

jo del hombre resucite de entre los muertos.»

### COMENTARIO

Fué Jesucristo glorificado en el Tábor en presencia de sus discípulos: primero, para manifestarse á ellos con toda la gloria de su divinidad; segundo, para preservarlos de cualquiera duda tocante á esa misma divinidad, cuando más adelante le mirasen morir en el Calvario; tercero, á fin de alentar, así á ellos como á lo demás fieles, con el espectáculo de la gloria y de la felicidad de la otra vida, á ser pacientes en la cruz y en los sufrimientos; cuarto, para darnos una muestra de nuestra futura glorificación, pues como dice el Apóstol, nuestro Señor reformará nuestro cuerpo abatido, para hacerlo conforme á un cuerpo glorioso, según la operación con que también puede sujetar á sí todas las cosas.

También vemos en el santo Evangelio de hoy que Moisés y Elías se presentaron sobre el Tábor, lo cual se hizo para que la Ley y los Profetas diesen testimonio de Jesucristo, de que Él y no otro era el Verdadero Hijo de Dios y Salvador del mundo; y, en efecto, la Ley estaba representada allí por Moisés y los Profetas por Elías.

Arrebatado por alegría completamente celestial, manifestó San Pedro su deseo de levantar tres tiendas, sin pensar que sin trabajo no es dable lograr recompensa, ni sin lucha la corona, ni alegría sin cruz ni sufrimientos.

También hemos hoy de considerar las varias razones que tuvo nuestro Señor para prohibir á sus discípulos que manifestasen aquella glorificación de su Maestro hasta que no se efectuase su resurrección: primera, que instruidos de la transfiguración los demás discípulos y fieles después de la muerte y resurrección del Señor, creyesen en Él más firmemente; segunda, porque aún no había llegado el tiempo en que había de

## SECCIÓN RELIGIOSA

### Dominica II de Cuaresma.

Santos de hoy.—Santa Matilde.

La misa y oficio divino, son de la Dominica con rito semidoble de primera clase color morado.

### CULTOS PARA HOY

**Colegial.**—A las nueve Horas Canónicas, procesión claustral y la Conventual solemne cantada por la capilla misa de atril en la que predicará el señor Magistral Dr. D. Juan Bta. M.ª Segura por la tarde después del coro prosiguen los ejercicios de Cuaresma predicando D. José Terol, Pbro. terminando el Miserere cantado por la capilla.

**Sa. María.**—A las nueve Tercia y misa mayor con sermón de Cuaresma á cargo del Coadjutor de la misma D. Rafael Borrás, por la tarde á las cuatro habrá ejercicios cuadragesimales.

**Misericordia.**—A las nueve tercia y misa mayor, predicando el Sr. Cura D. Antonio Sánchez Alcaráz, Pbro., y por la tarde habrá ejercicios de Cuaresma.

**Nra. Señora del Carmen.**—Terminan los ejercicios de San Ignacio de Loyola de solo señoras siendo la misa de Comunión general á las ocho y á las

60 FOLLETON DE "EL NUEVO ALICANTINO"

pre que usen de él Y se entienden por pobres para este efecto los que necesitando trabajar para ganarse el sustento, viven con estrechez porque su jornal sufraga apenas á cubrir las necesidades ordinarias de la vida. Y adviértase que para las dudas que sobre esto puedan ocurrir en los casos particulares, el Comisario general comete su resolución á los párrocos y confesores, quienes resolverán según las circunstancias de cada caso, teniendo presente que los que pueden tomar el Sumario sin notable gravámen suyo y de sus familias, deben tomarlo, cualquiera que sea su oficio ó profesión.

No sufraga este Indulto á los religiosos obligados por voto al uso perpétuo de manjares cuadragesimales.

Los militares españoles del ejército y armada estando en actual servicio, no necesitan de este indulto para el uso de carnes, ni de la Bula de Cruzada para el de huevos y lacticios en Cuaresma; pero sí lo necesitan los que no están en el servicio activo. Así consta de los edictos publica-

V.

### INDULTO DE CARNES.

Este indulto apostólico es otro de los muchos y muy señalados favores con que la Santa Sede ha distinguido á la nación española. Fué concedido primeramente por Pío VI, á instancias de Cárlos III, y ha sido continuado por los Sumos Pontífices hasta el presente. La causa alegada por



mostrarse al pueblo en todo su esplendor; tercera, que no debemos revelar nuestras buenas obras sino cuando sea necesario para la edificación del prójimo.

¡Ah Dios mío! Si de tal suerte embriagó a San Pedro una gota no más de las divinas dulzuras, ¿qué será aquella beatitud interminable de los cielos en que anegaréis á vuestros escogidos?

## LOS DOS JUANES

Son hermanos, como hijos de una misma madre, pero llevan diferente apellido, cual corresponde á hijos de distinto padre.

El primogénito, hijo legítimo del santo y bendito consorcio del Catolicismo y de la patria española, se llama Juan Paga.

El segundo, fruto bastardo de la violencia y la traición, engendro maldito del liberalismo, se llama Juan Cobra.

El primero, á fuer de buen hijo, suda y se afana para mantener á su madre.

El segundo la quita todo cuanto la da su hermano, y vive, gasta, triunfa y derrocha, mientras su desgraciada madre y el sufridísimo Juan Paga se ven agobiados por el hambre y la miseria.

Para Juan Paga son todos los sacrificios y dolores.

Para Juan Cobra todos los provechos y placeres.

Juan Paga no tiene sobre qué caerse muerto á pesar de lo mucho que produce.

Juan Cobra tiene palacios, coches y criados, y mientras más consume más le devora la sed hidrópica de las riquezas.

A causa de estas diferencias de posición, Juan Paga lo ve todo negro.

Y por la misma causa, todo lo ve Juan Cobra de color de rosa.

Juan Paga, ve con tristeza su casa embargada, sus míseros aperos de labranza acechados por el fisco, contempla con dolor á sus hijos queridos, derramando á torrentes su sangre generosa en guerras promovidas por el padre de Juan Cobra, y con acento desgarrador declara que ya no puede con la carga, que ésta es superior á sus fuerzas, y que al paso que lleva su desnaturalizado hermanastro, su pobre madre acabará de morir de hambre y de vergüenza.

Juan Cobra responde á tan sentidas y justas quejas que todo va bien, muy bien, perfectamente bien. Y bien puede

decirlo, por aquéllo de que cada uno habla de la feria según le va en ella, y á Juan Cobra no le puede ir mejor en esta feria, ó almoneda nacional, que para el caso es lo mismo.

Para él son los cuantiosos dividendos de los Bancos y Compañías explotadoras de la fortuna pública; para él los productos del presupuesto de ingresos, amasados con las lágrimas y el sudor de Juan Paga; los pingües sueldos que producen los ministerios, las subsecretarías, las direcciones y embajadas. Si va á Ultramar, además de los negocios con que redondea su fortuna, vuelve á la Península para cobrar jubilaciones superiores á las cesantías de los ministros. Es concejal de los *de manos puercas*, contratista, alcabalero, gobernador, cacique influyente, diputado, senador, y por todo cobra, cuando no derechos, cohechos; pues á los cargos que por la ley son gratuitos, y sin contar la venta de mercedes ó de influencias para adquirirlos, suele juntar el sueldo de consejero ó abogado consultor de las Compañías que tienen relación con los servicios del Estado.

Juan Paga ve con dolor que además de la hacienda que le dejó su padre, va malbaratando Juan Cobra lo que vale todavía más que la hacienda, que es la honra.

Antaño era Juan Paga temido y respetado de todos sus vecinos; hoy hasta el tocineró de la esquina se le atreve.

Pero todavía, con ser grande esa ignominia, no llega en magnitud á la ofensa hecha por Juan Cobra á la honra del Catolicismo, padre de Juan Paga. Con el mayor cinismo ha puesto mano Juan Cobra en tan sagrada herencia, imponiendo á España la libertad del error, la ruptura de su unidad religiosa y todas y cada una de las licencias del liberalismo.

La casa solariega de Juan Paga no es ya el hogar cristiano donde todas las virtudes tenían su asiento; es el lupanar en que Juan Cobra celebra sus orgías rodeado de todos los vicios, sin dejar apenas lugar exento de inmundicia.

Juan Paga quiere educar bien á sus hijos y se gasta cuanto puede en Universidades y escuelas; pero Juan Cobra se abroga el derecho de enseñar y el dinero que aquel da para que sus hijos reciban enseñanza católica, lo invierte en sostener á catedráticos y maestros impíos que envenenan las almas de la juventud.

¡Cuán desgraciado es Juan Paga y cuán orondo y contento se manifiesta Juan Cobra al ver que todos los estropicios que causa los satisface dócilmente su sufrido hermano!

Desgraciado, sí, pero no tan digno de lástima como á primera vista parece.

Porque todas esas desdichas y todas esas desventuras y esos vejámenes y ludiabrios los sufre Juan Paga por no tener resolución para poner á Juan Cobra de patitas en la calle.

Si la tuviera, pronto se iría éste con la música á otra parte.

Pues los hijos de Juan Paga llegan al número de diez y siete millones de españoles.

Y Juan Cobra y los suyos, hablo de los que llevan, por decirlo así, la voz cantante, sólo suman unas cuantas docenas.

Y no es nada que se diga la diferencia.

LAIN CORNEJO.

## INSURRECCION EN FILIPINAS

Operaciones del 8 al 11.

Dijo el general Lachambre que el 8 del actual el enemigo atacó la trinchera de Anabo, ó sea la en que murió el general Zabala, viéndose entre los insurrectos muchas mujeres que les excitaban al combate.

Un indio que ordenaba el fuego de lautacas pereció en el combate. Su cadáver fué encontrado junto al de su caballo.

Muriéron cuatro soldados y 17 resultaron heridos. El enemigo tuvo muchas bajas.

Completamente destruido el pueblo de Salitrán el día 9, salió el general Lachambre acompañado de su columna, cuya vanguardia no cesó de ser tiroteada por el enemigo, emboscado y oreído en que aquélla se dirigía á Imus.

Resultó un soldado muerto y 14 heridos, entre éstos el teniente D. Antonio Giralt.

La columna pernoctó en las orillas del Mambuc, y el 10 marchó por barrancos profundos.

El general Marina, jefe de la vanguardia, atacó una trinchera de 500 metros en forma de z'da, en la cual habían construido casas. Estas fueron destruidas con granadas.

El enemigo se resistió tenazmente hasta que oyó los toques ordenando la carga á la bayoneta. En ese momento huyó á la desbandada, abandonando la trinchera, tres falconetes, muchos botes de metralla, pólvora y 400 petacas Mauser.

Fortificada y guarnecida la Presa del Molino, posición que domina y defiende los dos pasos del río Zapote, el general Lachambre, con su cuartel general y una pequeña columna, siguió su marcha á Parañaque. Le acompañó el general Cornell, atacado de disenteria, cuyo estado no es grave.

Por confidencias fidedignas llegadas al cuartel general de Polavieja, se sabe que no pocos insurrectos de la provincia de Bulacán se someterán á las autoridades tan luego sepan que no peligrarán sus vidas. El general en jefe ha enviado emisarios que convengan á esos insurrectos de que no serán perseguidos ni castigados más que los jefes.

## NOTAS DIARIAS

Dice *El Serpis* de Alcoy:

«La prensa independiente, ha visto con escandalosa sorpresa la noticia del regreso á la Península del general Polavieja, nuestro ilustre paisano.»

Aún no ha llegado este caso, caro colega.

El general Polavieja ha ofrecido solemnemente plantar la enseña de la patria, en los baluartes masónicos de Cavi-te viejo, y lo cumplirá.

Vaya si lo cumplirá, como que es alcoyano y cristiano viejo.

Por lo demás el decreto nombrando á Primo de Rivera, para sustituirle, aun no se ha firmado.

Hay mar de fondo y mucha resaca; la masonería trabaja que se las pela contra el benemérito Polavieja, y cómo ha de ser, los vientos corren al Oriente de Morayta, Pantoja, Puga y Compañía; así no hay mas remedio que paciencia y bajar.

—Tomen nota nuestros queridos lectores del siguiente recorte que publica el valiente adalid católico de Valencia *La España Cristiana* y nosotros reproducimos con gusto para tenerlo presente por si algú día nos hiciera falta:

«Dediquemos un parrafito á los masones, para decir: que Maceo ha sido elogiado por las logias romanas, haciendo su panegírico el h. Bobio; que los del gremio, acogen el rumor de que probablemente irá Blanco á Cuba, para sustituir á Weyler; que muchos generales que acompañan á éste, figuran ó figuraron en la secta, como Arolas, don Andrés González Muñoz y otros; que pertenecen á la Masonería todos los individuos de las Juntas de laborantes de París, Nueva-York, Tampa y Cayo Hueso; y que la libertad del masón Sangüily se debe á las exigencias del tío Sam y de la secta. Vayan ustedes atando cabos y recogiendo detalles para la historia de la hija del diablo, como llama el Rvdo. Prelado de Vich á dicha secta; que Dios confunda.»

## EL DIA EN ALICANTE

Han regresado de Cuba por enfermos los soldados de infantería, José Tarraso Castelló, natural de Cocentaina, Nicasio Salas Navarro, de Hondón de las Nieves; Vicente Pérez Aracil, de Benidorm;

aquel monarca y por sus sucesores para implorar esta gracia es la dificultad de proveer de pescado seco en cantidad suficiente á toda España sin recurrir al extranjero, lo cual había de ocasionar una extraordinaria extracción de numerario muy perjudicial á la nación, sobre todo después que vinieron tan á menos nuestra pesquería y marinería.

Por este Indulto se concede á los fieles residentes en los dominios de S. M. C., con tal que hayan tomado también el Sumario de Cruzada, que puedan lícitamente comer carne en los días de Cuaresma y en los demás días de ayuno y de simple abstinencia entre año, á excepción del miércoles de Ceniza, los viernes de Cuaresma, el miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa, y de toda ella desde el lunes inclusive respecto de los eclesiásticos que sean presbíteros, y de las cuatro principales vigiliass del año, á saber: de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de los apóstoles San Pedro y San Pablo, y de la

Asunción de Nuestra Señora. Adviértase, que cada uno debe tomar el Sumario de carnes de la clase que le corresponde, dando al efecto la limosna tasada para las respectivas clases por el señor Comisario, como puede verse al fin de esta explicación; en la inteligencia de que las mujeres están obligadas á tomar el Sumario de la clase en que están comprendidos sus maridos.

Solo puede usarse de este indulto dentro de los dominios españoles, de tal modo que aun los españoles que teniéndolo se encuentran accidentalmente en el extranjero, no pueden usar de él. Y se reputan para este efecto dominios españoles, no sólo los de la Península, Islas adyacentes y América, sino también las casas de las Legaciones de España en las córtes extranjeras, y los buques españoles en cualquier parte que se hallen.

Los pobres pueden gozar de este privilegio sin tomar el indulto de carnes, con tal que tengan la Bula de Cruzada, y recen un Padre nuestro y Ave-María siem-

once habrá explicación del Catecismo de la doctrina Cristiana para los niños; por la tarde, al toque de las oraciones habrá Rosario y sermón á cargo del Dr. Mi-rete.

Agustinas.—Continúa la novena del Glorioso Patriarca San José á las cinco de la tarde dedicada por la Asociación Josefina con manifiesto, sermón y gozos cantados por las religiosas.

San Francisco é Iglesia de San Juan Bautista (Benalúa) principian los Septenarios de San José á las cinco de la tarde.

En las demás iglesias los de costumbre.

El Ayuntamiento de Alicante ha acordado celebrar una gran fiesta en honor de San José, el día 15 del presente mes, en la noche de San José, á las once y media de la noche, en el teatro de San Juan, con motivo de haberse cumplido el primer centenario de la muerte del glorioso Patriarca de la Iglesia.

El Ayuntamiento de Alicante ha acordado celebrar una gran fiesta en honor de San José, el día 15 del presente mes, en la noche de San José, á las once y media de la noche, en el teatro de San Juan, con motivo de haberse cumplido el primer centenario de la muerte del glorioso Patriarca de la Iglesia.



Bautista Solves Pascual, de Alcoy y Agustín Gil González de Elda, habiendo sido destinados al regimiento de la Princesa.

Dichos individuos pueden disfrutar de cuatro meses de licencia.

—Se encuentra enfermo en cama el capitán segundo jefe de esta comandancia de la guardia civil, don Gaspar Ronda.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Por la Capitanía general del Departamento de Cartagena, se interesa la busca y captura del patrón del laúd «San Miguel», llamado Francisco Albaladejo, natural de Torreveja.

—Según la lista que publica la «Gaceta» del sábado, el número total de aspirantes á las 50 plazas de Registros de la propiedad, ascienden á 637.

Entre dichos aspirantes hay varios de la provincia de Alicante.

### CONTESTACIÓN

Nuestro estimado colega *La Monarquía*, justifica el ingreso en las Cajas provinciales de 100 pesetas que como donativo del producto de la venta de billetes de andén, hizo el señor Gobernador á las casas de Beneficencia y afirma: «Que dicho ingreso es perfectamente legal.

Que en el presupuesto de la Diputación existe un artículo de *ingresos por limosnas*.

Y que no es posible autorizar á las religiosas ni á persona alguna á que introduzcan modificaciones de ninguna clase en el régimen interior de las Casas de Beneficencia, aplicando cantidades que por los particulares ó Corporaciones se donen.»

No discutiremos la legalidad del ingreso en las Cajas de la Diputación del donativo de que se trata; pero sí rogamos al colega, que trasmita á los señores de la Comisión permanente nuestras apreciaciones sobre el particular, que vamos á exponer del modo más lacónico que nos sea posible:

Ni la Diputación provincial, ni otra alguna corporación civil de la provincia, tiene facultades por razón de su institución para administrar el producto ó colectas de limosna, porque según la doctrina cristiana la limosna es un donativo *pro amore Dei*, de carácter esencialmente religioso, y por lo tanto privativo y de conciencia, en el que sólo tiene jurisdicción la Iglesia y en su nombre los ministros del Señor, diputados al efecto para administrarla; por ello si en el presupuesto provincial existe un artículo de *limosnas*, podrá ser muy legal, pero perfectamente injusto, soberanamente atentatorio á la índole y condiciones esenciales de la limosna.

Además, el donante puede imponer la condición que estime oportuna para que tenga lugar la donación, y el respeto á las condiciones del donante es ley que obliga al que acepta, la acepte.

Podemos asegurar que nadie haría limosna alguna á los Establecimientos benéficos de la provincia teniendo en cuenta que su limosna debiera ingresar en las Cajas provinciales.

Finalmente, eso del régimen interior de las Casas de Beneficencia, cuyo gobierno corresponde á la Diputación, nada tiene que ver con los actos religiosos de los Asilos, los cuales están sobre los reglamentos y sobre las pretensiones de la Diputación. ¿No existe en la Beneficencia una capilla destinada al culto divino, que es la antigua iglesia de los Padres Capuchinos? Pues bueno fuera que la Comisión permanente se entrometiera en los actos del culto, y reglamentara el modo de rezar el Rosario, ó el de decir misa su dignísimo capellán rector.

Pues la limosna es uno de estos actos religiosos que puede y debe ejercerse en las Casas de Beneficencia, con la misma libertad é independencia como se celebra misa, ó se cantan gozos al glorioso patriarca San José, ó se confiesan los asilados sin que la Diputación tenga que ver nada, absolutamente nada en ello.

Véase con cuánta razón recomendamos á los asilados de las Hermanitas de los pobres, para el triste caso de las honras fúnebres que deben ser preferidos á los niños de las Casas de Beneficencia.

Y es cuanto tenemos que decir por ahora.

—Las personas elegantes y apreciadoras de los perfumes delicados no consumen más Agua de Colonia que la de Orive. Por su indisputable mérito

alcanzó el primer premio en la Exposición Farmacéutica y 2 medallas de oro en París.—En Alicante: Farmacias de Bellido y de Soler.

—Favorablemente informada por el Ayuntamiento de esta ciudad, ha pasado á las oficinas de Obras públicas, la instancia de D. Vicente Iborra, dueño del magnífico hotel de su nombre, que en breve se inaugurará, solicitando se le permita levantar una elegante terraza en la frontera de la fonda que da al paseo de la Esplanada.

Ya los periódicos locales se han ocupado extensamente y en diferentes ocasiones, de la riqueza del decorado, de la elegancia y comodidad del mobiliario, de las condiciones higiénicas excepcionales que reúne el soberbio edificio donde el hotel se halla instalado con su fachada principal hácia el mar, y la ventajosísima situación del Hotel; mas nuestros colegas locales no han dicho que la instalación de la terraza del Hotel Iborra, será una de las novedades mas salientes que se verán en la Esplanada en la próxima temporada de verano.

Tenemos entendido que el Sr. Iborra se halla dispuesto á los mayores sacrificios para que Alicante posea una de las mejores fondas de España, y en la que no se eche de menos ninguna de las comodidades que se disfrutan en los mejores hoteles de Europa.

Será cosa de ver bajo de la magnífica terraza del Hotel Iborra gran número de mesas espléndidamente dispuestas y servidas á un público escogido de *gourmets*, saboreando manjares exquisitos de la excelente cocina del Sr. Iborra.



La familia teresiana de esta ciudad se halla de luto. Ayer de madrugada, víctima de rápida enfermedad, rindió su alma á Dios, la joven y distinguida señorita doña Asunción Garrigós y Farsés, que pertenecía á la archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús de esta ciudad.

La muerte de la señorita Garrigós ha sido en extremo edificante, parece que la misma Santa Madre que tiene prometido su especial protección á sus hijas, le asistió en sus últimos momentos.

Sintiéndose enferma de gravedad y contados sus últimos momentos por la traidora pulmonía que le robaba el aliento, ella misma pedía con ansia que llamaran á su confesor y recibir los Santos Sacramentos, pues quería ver con ellos confortado su espíritu en tan duro trance. Su Santa Madre le dio tiempo suficiente para que su predilecta hija tuviese el consuelo de morir luego de recibir los Santos Sacramentos, rodeada además de su familia y teniendo á su cabecera el sacerdote que la auxiliaba, que es como mueren los amantes de Jesús y María, como lo era la inocente joven Garrigós.

Ayer por la tarde tuvo lugar el entierro de la llorada joven, y á él asistieron gran número de deudos y amigos de su familia, presidiendo el duelo D. Rafael Orts y un tío de la finada.

Reciba su desconsolada madre y demás familia nuestro más sentido pésame y rogamos á nuestros lectores encomienden en sus oraciones á la hija de Santa Teresa, señorita Garrigós, que piadosamente pensando disfrutará de la visión beatífica por haber sido fiel observante de las reglas teresianas.

R. I. P.

—Ayer empezaron en la iglesia de San Francisco de esta ciudad el solemne septenario consagrado al glorioso patriarca San José; los ejercicios piadosos empezarán con el Santo Rosario, ejercicios propios del septenario, gozos que cantará la capilla de San Nicolás que dirige el maestro D. Ernesto Villar. Darán principio dichos ejercicios á las cinco de la tarde.

El septenario terminará el mismo día de San José, con una solemne misa, que cantará la indicada capilla de San Nicolás, hallándose expuesto S. D. M. Panegirizará las glorias del patriarca San José, el coadjutor de aquella iglesia D. Arturo Martínez.

Por la tarde del mismo día, á las cinco tendrá lugar la exposición de S. D. M.; inmediatamente se rezará el Santísimo Rosario; se darán los ejercicios del septenario; ocupará la cátedra sagrada el presbítero D. José Bonmatí; se cantará por la capilla repetida, *letania, credidi,*

motete, bendición con Jesús Sacramento que dará el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, en cuyo acto tocará la Marcha Real la banda del Regimiento de la Princesa, reserva, y terminará la solemnidad religiosa cantando la indicada capilla de San Nicolás los gozos del Santo Patriarca.

—En los escaparates de la tienda de comercio del Sr. Botí Carbonell, vimos expuesta anoche una lámpara de petróleo, marca «La Estrella», de luz incandescente que puede competir con el gas y la eléctrica. Esta lámpara ha sido expuesta por la casa refinadora de los Sres. Fourcade y Gurtubay, establecida en esta capital.

Nos alegramos que la competencia estimule á nuestros industriales para facilitar al público buena luz y economía en su precio, así como se evita por este medio gastos de instalaciones y demás que envuelven los otros sistemas de alumbrado.

## DE TODAS PARTES

Ha fallecido en Valladolid el Padre Jesuita Ponciano de Iturria.

Desempeñó con alabanza de sus superiores varias clases en los colegios de La Guardia, Universidad de Densto, de Gijón, de Tudela, de Valladolid y en el de Carrión de los Condes, hoy Noviciado.

¡Descanse en paz!

—A intento de fomentar y difundir los conocimientos agrícolas entre las clases rurales, se ha presentado una muy razonada instancia en la Dirección general del ramo y á propuesta de la Sección de Agricultura del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, en solicitud de la creación de cátedras de Agricultura en las Escuelas normales.

—En el Círculo Católico de Murcia se ha celebrado la primera velada religioso-artística de la serie que como todos los años se celebran los domingos de cuaresma.

En ella se han leído composiciones en verso y prosa, ejecutándose escogidas obras musicales.

—Se ha publicado el edicto sacando á oposición la canonjía lectoral vacante en la catedral de Orense, por fallecimiento del Dr. Fernández Gómez.

—Siguiendo la costumbre que tenemos establecida de aconsejar á nuestros suscriptores aquello que puede convenirles para el sostén ó mejoría de su salud, recordamos á las señoras que padecen de dolores de estómago ó se ven postradas por la anemia, que la antigua y nunca olvidada combinación de las sales de hierro con la quina, obtenida por Grimault en su *Jarabe de quina ferruginoso* que posee un delicioso tono sonrosado, es la más eficaz, la más activa para reanimar las fuerzas abatidas y devolver la energía, los colores, la alegría de vivir que provienen de la buena salud.

—Su Santidad ha mandado publicar un Breve del 23 de Febrero último, por el cual se concede indulgencia plenaria á los terciarios Franciscanos desde el 22 al 30 de Mayo del corriente año en celebración del ingreso del Sumo Pontífice en la referida Orden.

—«El Vaticano y Servia».—La visita del Rey de Servia á Roma comienza á producir frutos excelentes.

El Ministro servio Sr. Paulovitch, que se encuentra ahora en Roma, ha sido encargado de negociar un concordato con la Santa Sede. Se cree que las negociaciones terminarán en breve.

—Toda señora que va á ser madre, espera tener una criatura bien constituida; para conseguirlo debe combatir los dolores de estómago, la debilidad que resultan del desarrollo del nuevo sér; este resultado se obtiene tomando á diario algunas cucharadas de *Jarabe de Dusart*, al lactofosfato de cal, que reaniman á la madre y aseguran la formación robusta de la criatura.



Todas las tardes, al toque de oraciones y por espacio de nueve días, se rezará el Santo Rosario en la Iglesia del Convento de Madres Capuchinas, en sufragio del alma de

**DON PASCUAL GUIXOT Y POLO**

Sírvan estas líneas de invitación á los amigos del finado que gusten asistir á este piadoso acto.

Alicante 13 de Marzo 1897.

### ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 13 (10 m.)

En Manila los rebeldes han intentado reconstruir las trincheras destruidas por nuestras tropas, siendo después de sangrientos encuentros, arrojados de Bayungan.

Nuestras fuerzas persiguieron á los insurrectos, matando ventidós.

En la provincia de la Laguna se ha presentado una partida de 400 hombres, procedente de la provincia de Manila.

Van vestidos con uniformes de la benemerita.

Las tropas se preparan para avanzar hácia Imus.

Reina gran ansiedad esperando noticias.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Plaza del Progreso 5.

## REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

POR TRASPASO DE LOCAL

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE

**A. FERRER**

PRINCESA, 9

**REALIZA SUS GÉNEROS**

EN EL CORRIENTE MES DE MARZO

## REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

POR TRASPASO DE LOCAL



# EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

**LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER** es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

## A LOS VINICULTORES

### ENOSÓTERO

PARA  
**CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**  
Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas  
El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Unicos representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm.º 20, Barcelona  
—En Alicante señores Torras y Uriarte.  
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

### NOVELDA

(INCORPORADO AL INSTITUTO DE ALICANTE)

PRIMERA ENSEÑANZA en sus tres grados.  
SEGUNDA ENSEÑANZA hasta obtener el grado de Bachiller.  
Peritaje Mercantil.—Magisterio.—Carreras especiales.  
Clases de adorno.—Gimnasia higiénica.  
Clase especial de repaso de todas las asignaturas del Grado y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.  
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.  
Para más antecedentes, pídase Reglamentos al Director del Colegio, D. José M. Parra.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR  
**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**  
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.  
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.  
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.  
Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.  
Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.  
Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller.  
Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música.  
Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.  
Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.  
Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.  
Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.  
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

## IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR  
BI-SEMANAL  
DE GRANDES VAPORES



ENTRE  
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA  
y puertos intermedios.

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Oriente de 2300.—Cabo Graus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.  
Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.  
Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cote y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.  
Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

## COLEGIO LUCENTINO

DE  
**SAN LUIS GONZAGA**  
DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.  
Con la debida separación ó independencias tiene establecidas:  
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos elemental y superior.  
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.  
Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.  
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## SERVICIOS DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.  
Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.  
LÍNEA DE BUENOS AIRES  
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
LÍNEA DE FERNANDO PÓO.  
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.  
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª